



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE- 009/2026
Santiago, 27 de enero de 2026.

Señora
Solange Bernstein Jáuregui.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

**Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N°785.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumple con informar a Ud., en carácter de hecho esencial que, en el marco de su relevante plan de inversiones, Codelco concretó una exitosa nueva emisión de bonos, junto a la reapertura de bonos vigentes, por un total de US\$ 1.250 millones. La operación incluyó una nueva emisión con vencimiento a 11 años (CDEL 2037) y la reapertura de los bonos 2053 emitidos en septiembre 2023 (CDEL 20253), con rendimientos de 5,529% y 6,156%, respectivamente.

La emisión fue respaldada por una sólida demanda del mercado, reflejada en un libro que superó los US\$ 9 mil millones y atrajo más de 380 órdenes. Este fuerte respaldo refuerza la confianza del mercado en la estrategia de largo plazo de Codelco.

La operación permitió obtener spreads competitivos frente a los bonos del Tesoro de Estados Unidos con diferenciales de 130 y 132 puntos base para aquellos con vencimiento en 2037 y 2053, respectivamente, y 62 puntos base comparado a los los bonos soberanos de Chile, en ambos tramos.

Bank of America, Credit Agricole, HSBC y Santander lideraron esta exitosa colocación.

Atendido lo anterior, se levanta el carácter de Reservado del Hecho informado mediante Nota PE-131/2025 de fecha 18 de diciembre de 2025.

Saluda atentamente a Ud.,

Rubén Alvarado Vigar
Presidente Ejecutivo